Servicio de Pediatría

Programa de Beca de Perfeccionamiento en:

Pediatría del Desarrollo

INDICE

1. Autoridades y otros	Pág. 3
2. Características del Servicio y la Beca de perfeccionamiento	Pág. 4
3. Objetivos Primarios y Secundarios	Pág. 5
4. Requisitos para la admisión	Pág. 5
5. Estructura de la Beca de perfeccionamiento	Pág. 6
6. Actividad asistencial de la Beca de perfeccionamiento	Pág. 7
7. Actividad educativa de la Beca de perfeccionamiento	Pág. 8
8. Objetivos a lograr por año	Pág. 9
9. Metodología de evaluación	Pág.10

Director:
Viviana Enseñat

Coordinador Docente:
Viviana Enseñat

Médicos del Servicio:
Lucila Fernie (jefe de servicio)
Lucila Bucich
Patricia Fernández
Verónica Videla
Lic. Jessica Carboni

Tipo de Programa:
Programa de entrenamiento en Pediatría del Desarrollo

Requisitos:
Sigue los lineamientos de nuestro Comité de Docencia e Investigación

Ciclo 2020-2023
Número de vacantes 1

Duración:
3 años

Características del Servicio y de la Beca de perfeccionamiento

El proyecto educativo de nuestra Beca de perfeccionamiento sigue los lineamientos básicos enunciados por el Comité de Docencia e Investigación.

Con la finalización de la Beca de perfeccionamiento (3 años) se expide el certificado de especialista en Pediatría del Desarrollo.
Nuestra Beca de perfeccionamiento cumple con los contenidos educacionales de la carrera de médico especialista en Pediatría del Desarrollo (Developmental Pediatrics) basados en el Royal College of Canadá y American Board of Pediatrics.

El ordenamiento del Servicio de Pediatría responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico.

Los médicos de los años inferiores siempre trabajan bajo supervisión.

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluído dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

El 2017 fue el primer año en que se inició la Beca de perfeccionamiento.

A nivel internacional, los países que cuentan con programas acreditados de formación en Pediatría del Desarrollo (Estados Unidos y Canadá), han extendido la duración del entrenamiento formal a 3 años.
Nuestro hospital ha decido cumplir los objetivos educacionales de los países que cuentan con programas acreditados en sus respectivas sociedades pediátricas.

Objetivos Primarios de la Beca de perfeccionamiento

Formar médicos especialistas en Pediatría del Desarrollo que funcionen efectivamente como especialista integrando el cuidado médico óptimo, ético y centrado en el paciente, la familia y su entorno económico-socio-cultural

Desarrollar habilidades para sostener una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-institución

Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico

Desarrollo de un conocimiento contínuo en el área asistencial (ambulatorio, internación, trabajo interdisciplinario) y académica

Formación de criterio clínico en los distintos escenarios clínicos

Incorporar criterios de gestión y auditoria administrativa en la práctica medica

Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos

Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos

Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin descontextualizar al individuo y /o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa

Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone

Objetivos Secundarios de la Beca de perfeccionamiento

Realizar un análisis crítico de la organización sanitaria del país y de los posibles cambios o soluciones en su área de competencia

Analizar el proceso salud-enfermedad dentro del contexto socioeconómico-cultural del paciente

Realizar una historia clínica del desarrollo y un examen físico sistematizado completo que le permitan la evaluación integral del paciente

Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos

Diseñar un plan de estudios, seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados

Realizar el tratamiento integral de las distintas patologías y condiciones del desarrollo

Analizar en forma contínua la evolución de los pacientes

Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades

Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria

Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica

Desarrollar trabajos de investigación clínica

Programar actividades docentes y promover la educación continua

Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad
Profesional

Requisitos para la admisión

Título de Médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada debidamente acreditada, con más de 10 años de antigüedad

Edad menor a 40 años

Residencia completa en Clínica Pediátrica

Antecedentes curriculares de pre y postgrado

Entrevista personal

Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos

Aprobar evaluación del examen físico pre-ocupacional

Aprobar evaluación Psicotécnica

Condiciones laborales

La Beca de perfeccionamiento tiene una duración de 3 años

La dedicación es de tiempo completo

Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas impuestas por el Servicio de Pediatría y el Comité de Docencia e Investigación

Se tienen 3 semanas de vacaciones en verano y una en invierno

Porcentaje de Distribución de actividades que realiza el Becario de perfeccionamiento:

a. Asistencial (40%)
b. Teóricas (20%)
c. Administrativa (5%)
d. Investigación (20%)
e. Aprendizaje tests y escalas desarrollo (15%)

Estructura de la Beca de perfeccionamiento

En número de 1 (un) Becario de perfeccionamiento (BP), cada 2 o 3 años. Todos son médicos egresados de universidades nacionales y han adjudicado su cargo luego de un proceso de selección en el que se incluyen los antecedentes y la entrevista personal

Todos los programas docentes de la Beca de perfeccionamiento están integrados al funcionamiento del Servicio.

En esta estructura jerárquica los BP reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata, está a cargo de los médicos del Staff.

Los BP cumplen con las tareas asistenciales y académicas comprendidas en el programa de la Beca de perfeccionamiento

Actividad asistencial de la Beca de perfeccionamiento

1. Pases de BP:
Se realizan pases semanales interdisciplinarios de todos los pacientes de pediatría del desarrollo de 2 hs de duración (jueves)

2. Trabajo en Sala o en Quirófano:
6 hs semanales, pacientes pre-alta de UCIN y UTIP; consulta de pacientes internados.

3. Trabajo en Guardia de Emergencias:
n/a

4. Consultorios Externos (Área ambulatoria):

Durante el 1º y segundo año.

- En primer año: 18 hs. semanales, repartido en 3 días, siempre en compañía de staff.
- En segundo año: 18 hs. semanales, repartido en 3 días. Durante segundo año pacientes propios bajo supervisión.
- En el tercer año: 18 hs. semanales, repartido en 4 días. Durante el tercer año, pacientes propios bajo supervisión en hospital central y centro de atención ambulatoria (CAA).

5. Guardias mensuales:
Promedio de guardias por año si tuviera: n/a

6. Rotaciones:
Durante los años de la Beca de perfeccionamiento existen diferentes rotaciones.

- Durante primer año: neuropediatría (FLENI), centros educativos terapéuticos
- Durante el segundo año: genética clínica, clínicas interdisciplinarias, neurología (FLENI), condiciones crónicas complejas, salud mental infantil.
- Durante el tercer año: 2 meses de rotación electiva, neuromotor

7. Congresos:
Participación de los BP en todas las actividades, presentación de casos y serie de casos, trabajos originales y disertaciones en:
- Congreso Argentino de Pediatría
- Congreso de Developmental and Behavioral Pediatrics

- Otros congresos/jornadas específicas de la especialidad

8. Ateneos y vueltas:
- Ateneos del Servicio de Pediatría los miércoles 12.30 hs.
- Ateneos (otros: subespecialidad: mensuales)
- La vuelta del Servicio los jueves con discusión y presentación de los pacientes.

9. Trabajos obligatorios: (artículo de publicación al finalizar la beca de perfeccionamiento en revista peer-reviewed)

Actividad educativa de la Beca de perfeccionamiento de Pediatría del Desarrollo obligatoria

Programa de cada materia disponible con el coordinador docente

Curso de formación en Pediatría del Desarrollo (APDECA)

Curso de desarrollo infantil (SAP)

Realizar curso de capacitación en CAT/CLAMS

Realizar curso de capacitación en PRUNAPE

Realizar curso de capacitación en ADOS-2

Realizar curso de capacitación en introducción a Intervenciones Tempranas

Realizar curso de capacitación en interpretación de neuroimágenes

Realizar cursos ofrecidos en el hospital de estadística, GCP y otros relacionados con la investigación

Objetivos a lograr por año

Primer año: Adaptarse al trabajo interdisciplinario; enfatizar y trabajar una buena relación médico-paciente/familia, médico-médico, médico-institución; médico-terapeutas-escuela. Confección de la historia clínica del desarrollo minuciosa e interpretación de los datos obtenidos; adquirir habilidades instrumentales supervisadas; conocimiento y manejo práctico de patologías y trastornos prevalentes; y presentación de casos en los ateneos

OBJETIVOS GENERALES
1) Comprender la estructura y funcionamiento de la especialidad
2) Confeccionar una historia clínica del desarrollo en forma sistematizada
3) Saber realizar un examen neurológico completo de acuerdo con edades
3) Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico
4) Aprender a trabajar en equipo con diferentes disciplinas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.1) Conocer la reglamentación que rige el funcionamiento del servicio de Pediatría

1.2) Conocer la dinámica de trabajo de la beca y del servicio

2.1) Aprender a obtener información de diferentes fuentes en la confección de la historia de desarrollo

3.1) Conocer los diagnósticos diferenciales de las patologías más prevalentes de desarrollo:

- Retraso global del desarrollo/déficit del desarrollo temprano
- Discapacidad Intelectual
- Trastornos del espectro autista
- Alteraciones del lenguaje
- Alteraciones del aprendizaje: dislexia, discalculia, trastorno del aprendizaje no verbal
- TDAH/ADHD
- Trastornos de conducta
- Trastornos de la eliminación
- Parálisis cerebral
- Trastorno del desarrollo de la coordinación
- Trastornos neuromotores
- Disminución o pérdida de la audición
- Disminución o pérdida de la visión

Segundo año: Afianzar los conocimientos del primer año; reorganización de roles de acuerdo con la estructura jerárquica; adquisición de conocimiento, habilidades instrumentales y criterio clínico en la patología crítica; evaluación de desempeño en guardias de piso y de emergencia; evaluación en la toma de decisiones; desempeño y participación en ateneos y pases de sala

OBJETIVOS GENERALES

1) Realizar un diagnóstico preciso la patología de mayor prevalencia en desarrollo

2) Indicar los métodos auxiliares de diagnóstico en el momento adecuado e interpretar el resultado de los más habituales

3) Saber administrar las escalas de desarrollo más utilizadas (ADOS-2, CAT/CLAMS, Vineland, tests de screening)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.1) Adquirir fundamentos académicos que le permitan mayor especificidad diagnóstica

1.2) Orientar correctamente el diagnóstico

1.3) Plantear diagnósticos y planes terapéuticos

1.4) Saber trabajar interdisciplinariamente con terapeutas, docentes y familia

1.5) Conocer reglamentación y leyes específicas sobre discapacidad en Argentina

Tercer año: Entrenar al becario para una transición a trabajo autónomo como médico especialista en desarrollo, logrando acomodación de su rol como nexo entre pediatra de cabecera, terapeutas y familia.

OBJETIVOS GENERALES

1) Trabajar de manera interdisciplinaria con distintos especialistas del hospital y externos

2)Realizar manejo adecuado de pacientes y familias con condiciones crónicas complejas

3) Completar la formación en área de mayor interés del becario en formación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

3) Tener las herramientas necesarias para realizar seguimiento farmacológico utilizados en pacientes con trastornos del desarrollo.

4) Conocer la prevalencia de los trastornos del desarrollo en la población hospitalaria

5) Trabajar en conjunto con residentes de pediatría y médicos de staff en el seguimiento de pacientes con trastornos del desarrollo

Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras

Michael Kane definió competencia clínica como el grado en que un individuo puede usar sus conocimientos, habilidades y el criterio asociado a su profesión para llevar adelante eficientemente en diferentes escenarios los problemas de su práctica

Miller ilustra claramente en su modelo conceptual de competencia clínica que es lo que se debe evaluar y concibe a está como una pirámide: la base corresponde a la información o al conocimiento fáctico, es decir “el saber”; en un nivel superior, a la habilidad de uso del conocimiento en un contexto particular, es decir “el saber cómo”. Esto está directamente vinculado a la resolución de problemas y al razonamiento clínico. En un nivel superior, refleja la habilidad de la persona de actuar apropiadamente en situaciones prácticas, es decir el “mostrar cómo”. El nivel más alto refleja el desempeño actual en la práctica diaria, es decir, el “hacer”. Cuanto más alto en la pirámide se encuentre la habilidad evaluada, más autenticidad o realismo clínico deberá poseer en examen

Áreas para evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La competencia clínica o profesional está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades materiales y no materiales (cognitivas) y conocimientos

Instrumentos de evaluación

1. La **observación sistemática (concepto integrador)** del BP por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa de los Becarios de perfeccionamiento e independientemente de las otras evaluaciones se deberán juntar los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador de cada BP y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes

2. Los **conocimientos** ya sean de las materias educativas y los exámenes anuales serán evaluados por una prueba de selección múltiple evaluando los objetivos. Será de 5 opciones. Se aprobará con el 60% de respuestas correctas.
3. La **evaluación centrada en el desempeño** exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto (éste será suministrado por el Comité de Docencia, y consta de la unión del Mini-Cex y otros indicadores) para las Residencias clínicas y quirúrgicas. La evaluación será periódica (2 por año) lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional

4. Se llevará por cada BP un **registro de procedimientos y habilidades** (algunos ejemplos: administración de escala de desarrollo CAT/CLAMS, PRUNAPE y ADOS-2, colocación de valvas, lectura mínima de EEG, interpretación de resonancias magnéticas de cerebro, audiometrías y potenciales evocados).

Evaluación final

Se debe aprobar la evaluación final de cada año
Se debe aprobar las materias de la actividad educativa
Se debe aprobar la evaluación del desempeño en contexto con el instrumento de evaluación suministrado por el Comité de Docencia
Debe haber realizado el 80% de los procedimientos y habilidades propuestas
Se debe aprobar una monografía final con tema de elección del residente
Se debe escribir un artículo, y si es posible que sea publicado en una revista indexada en Medline

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el BP reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el Coordinador Docente, un miembro del Staff y un miembro del Comité de Docencia e Investigación)